



## **Estados Financieros**

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM DEUDA CORPORATIVA CHILE

Al 31 de diciembre 2023, 2022

Santiago, Chile

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de  
Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile:

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Otros asuntos – auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile al 31 de diciembre de 2022, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 31 de marzo de 2023 y que incorporaba un párrafo de otros asuntos respecto a los estados financieros complementarios.

### Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en los anexos adjuntos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2023 ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2023 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Falcom Administradora General de Fondos S.A es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros adjuntos, la Administración del Fondo es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Fabiola Alejandra  
Escobar Conejeros  
15326507-0  
fabiola.escobar@cl.gt.com



Firmado electrónicamente según Ley 19799  
el 28-03-2024 a las 19:43:15 con Firma Electrónica Avanzada  
Código de Validación: 1711665795039  
Validar en <https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/>



Fabiola Escobar C.  
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024

## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	23.676	3.454
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	33.439.632	22.850.547
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10a	150.094	300.179
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17a	25.461	9.270
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>33.638.863</b>	<b>23.163.450</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos</b>		<b>33.638.863</b>	<b>23.163.450</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	15.424	4.432
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	29.988	20.536
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	243.001	224.608
Ingresos anticipados		-	-

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>288.413</b>	<b>249.576</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		29.494.299	20.897.429
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		2.016.445	62.452
Resultado del ejercicio		2.082.707	2.178.601
Dividendos provisorios		(243.001)	(224.608)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>33.350.450</b>	<b>22.913.874</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>33.638.863</b>	<b>23.163.450</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>			
Intereses y reajustes	21	632.579	455.288
Ingresos por Dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		276	256
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	1.265.510	1.429.651
Resultado en venta de instrumentos financieros		545.107	520.449
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	1.037
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>2.443.472</b>	<b>2.406.681</b>
<b>Gastos</b>			
Remuneración comité vigilancia		-	-
Comisión de administración	29a	(282.074)	(180.867)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	31	(2.343)	(2.383)
Otros gastos de operación	32	(68.448)	(40.947)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(352.865)</b>	<b>(224.197)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>2.090.607</b>	<b>2.182.484</b>
Costos financieros		(7.900)	(3.883)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		2.082.707	2.178.601
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>2.082.707</b>	<b>2.178.601</b>
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>2.082.707</b>	<b>2.178.601</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	20.897.429	-	-	-	-	-	2.241.053	-	(224.608)	22.913.874
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>20.897.429</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.241.053</b>	<b>-</b>	<b>(224.608)</b>	<b>22.913.874</b>
Aportes	9.842.624	-	-	-	-	-	-	-	-	9.842.624
Repartos de patrimonio	(1.245.754)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.245.754)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(243.001)	(243.001)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.082.707	-	2.082.707
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(224.608)	-	224.608	-
<b>Saldo final al 31.12.2023</b>	<b>29.494.299</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.016.445</b>	<b>2.082.707</b>	<b>(243.001)</b>	<b>33.350.450</b>

Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendo definitivo en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2022	12.157.511	-	-	-	-	-	62.452	-	-	12.219.963
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>12.157.511</b>	-	-	-	-	-	<b>62.452</b>	-	-	<b>12.219.963</b>
Aportes	14.026.853	-	-	-	-	-	-	-	-	14.026.853
Repartos de patrimonio	(5.286.935)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.286.935)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(224.608)	(224.608)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.178.601	-	2.178.601
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2022</b>	<b>20.897.429</b>	-	-	-	-	-	<b>62.452</b>	<b>2.178.601</b>	<b>(224.608)</b>	<b>22.913.874</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros		(60.451.931)	(52.198.054)
Venta de activos financieros		51.285.358	42.032.347
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		625.662	455.288
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(356.512)	(167.242)
Otros ingresos de operación percibidos		545.107	521.486
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(8.352.316)</b>	<b>(9.356.175)</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		9.842.624	14.026.853
Repartos de patrimonio		(1.245.754)	(5.286.935)
Repartos de dividendos		(224.608)	-
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>8.372.262</b>	<b>8.739.918</b>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		19.946	(616.257)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		3.454	619.455
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		276	256
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>7</b>	<b>23.676</b>	<b>3.454</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

## Nota 1 Información general

El Fondo de Inversión Falcom Deuda corporativa, en adelante el “Fondo”, es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es en El Golf N°82, Piso 6, Las Condes, Santiago.

El Fondo tendrá como objetivo principal o invertir principalmente en valores de renta fija emitidos en Chile o por emisores chilenos en el extranjero incluyendo instrumentos de deuda de oferta pública tales como depósitos a plazo, efectos de comercio, letras hipotecarias, títulos de securitización, títulos soberanos, títulos que tengan garantía estatal, facturas, bonos corporativos, bonos bancarios, pagarés y otros títulos de deuda.

Para estos efectos, el Fondo deberá mantener invertido al menos un 51% de sus activos en los valores e instrumentos referidos en el párrafo precedente, sin perjuicio de los límites de inversión particulares que se señalan.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por última vez el 04 de mayo de 2023 en la Comisión para el Mercado Financiero, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

### Modificaciones reglamento interno 2023:

1. En la Letra G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 1. “Aporte y rescate de cuotas”, letra d) “Política de pago de rescates” se incorpora un párrafo final del siguiente tenor “Se deja constancia que las solicitudes de rescate se cursarán el mismo día de recibida la respectiva solicitud o el día hábil bursátil siguiente en caso de ser recibida la solicitud un día bursátil inhábil o con posterioridad a las 10:00 am de un día bursátil hábil.”

2. En la Letra I. “Otra información relevante”, se incorpora una nueva letra j. referido a los Bomberos de Chile e incorpora el tratamiento de los artículos 26 bis, 38 bis y 80 bis de la Ley N° 20.712

### Modificaciones reglamento interno 2022:

1. En la Letra F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, respecto de la remuneración fija mensual, se efectúan las siguientes modificaciones:

A. Respecto de la Serie W, se aumenta a hasta un 0,118% con el Impuesto al Valor Agregado Incluido.

B. Respecto de la Serie G, se aumenta a hasta un 0,049% con el Impuesto al Valor Agregado Incluido.

2. En la Letra G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 1. “Aporte y rescate de cuotas”, letra d) “Política de pago de rescates” se hacen las siguientes modificaciones: - Se modifica íntegramente el primer párrafo por el siguiente “d) Política de pago de rescates: Los Partícipes podrán rescatar total y permanentemente sus Cuotas en el Fondo. Con todo, los rescates serán pagados en las fechas que se señalan a continuación conforme el día en que se ha solicitado el rescate.

(i) Los rescates que sean solicitados entre el día 1 y el 7 de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 17 de dicho mes.

(ii) Los rescates que sean solicitados entre el día 8 y el 15 de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 25 de dicho mes.

(iii) Los rescates que sean solicitados entre el día 16 y el 23 de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 3 del mes siguiente.

(iv) Los rescates que sean solicitados entre el día 24 y el último día de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 10 del mes siguiente.”

Respecto del valor cuota para la liquidación de rescates, se modifica íntegramente para establecer que se utilizará el valor cuota correspondiente al momento de efectuarse el pago del rescate.

**Nota 1 Información general, continuación**

3. En el Anexo A, se modifica íntegramente la tabla de “Cálculo de Remuneración de Administración”, relativa a la “Remuneración Fija Mensual Máxima” Se hace presente que los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil bursátil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Con fecha 17 de noviembre de 2021 el Fondo de inversión inició operaciones.

El Fondo tendrá una duración indefinida, No obstante, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.

El Fondo no posee controlador de acuerdo a la Ley única de Fondos (N° 20.712).

El fondo de inversión es administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 294 de fecha 15 de octubre de 2015.

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en bolsa bajo el Nemotécnico CFIFALCDA, CFIFALDCF, CFIFALDCG, CFIFALDCM, CFIFALDCW. Para las Series A, F, G, M y W respectivamente.

**Nota 2 Bases de preparación****2.1 Bases de preparación****a) Estados Financieros**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

**b) Declaración de Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera**

Los presentes Estados Financieros del fondo, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). los cuales fueron aprobados por el directorio del Fondo con fecha 28 de marzo de 2024

**c) Período cubierto**

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**d) Conversión de moneda extranjera****i) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

### ii) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a dólar estadounidense, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

### iii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Fecha	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
USD	877,12	855,86
UF	36.789,36	35.110,98

### e) Activos y pasivos financieros

#### (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

#### (ii) Clasificación

Inicialmente un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo con lo indicado anteriormente.

### (iii) Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

### (iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### (v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

### (vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31.12.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	6.490.095	-	6.490.095
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	24.387.843	-	24.387.843
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	2.561.694	-	2.561.694
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	-	<b>33.439.632</b>	-	<b>33.439.632</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-

**Nota 2 Bases de preparación, continuación**

31.12.2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	15.308.602	-	15.308.602
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	7.541.945	-	7.541.945
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	-	<b>22.850.547</b>	-	<b>22.850.547</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-

(vii) Identificación y medición de deterioro La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (i) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (ii) deterioro de activos financieros, y (iii) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del Fondo se describen más adelante.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;
- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales;

- Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

No obstante lo anterior, el Fondo puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Fondo podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y
- El Fondo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Cuando un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocido en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales están sujetos a deterioro.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que el Fondo contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que el Fondo reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que el Fondo mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), el Fondo mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

### g) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

### h) Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. Los aportes que integren el fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en pesos moneda funcional y se representarán por cuotas expresadas en pesos moneda nacional. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del fondo o al valor de la cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Las cuotas del Fondo se registrarán en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar un mercado secundario adecuado y permanente.

El valor contable del patrimonio del fondo se calculará en forma diaria, al cierre de cada día, considerando la valorización de los activos del fondo conforme a los normas impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### i) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), y los ingresos por dividendos que se

**Nota 2 Bases de preparación, continuación**

reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 26 del Reglamento Interno.

**j) Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

**k) Activos financieros al valor razonable con efectos en resultados**

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los efectos en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

**Valor Razonable**

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

**l) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones**

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar por operaciones, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

**m) Dividendos por pagar**

La distribución de dividendos a los aportantes del Fondo se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de Inversión Falcom Chilean Fixed Income en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sean efectuados en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

La Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos.

La Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo podrá ser ejercida por el Aportante en el Contrato General o mediante una declaración escrita enviada a la Administradora, en cuyo caso la declaración deberá especificar si la opción se ejerce por el total o parte de los dividendos que le correspondiere al Aportante.

El precio de colocación de las Cuotas suscritas en el ejercicio de la Opción de Pago de Dividendos en Cuotas Liberadas del Fondo será igual al que resulte de dividir el valor del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha determinada para el pago de los dividendos, por el total de las Cuotas suscritas y pagadas a dicha fecha.

En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

### n) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

**Nota 2 Bases de preparación, continuación**

## o) Remuneración de la Sociedad Administradora

Base de cálculo Remuneración Fija: La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Base de cálculo Remuneración Variable: Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora cobrará una Remuneración Variable equivalente hasta el 15,00% (IVA Incluido) del exceso de retorno que genere cada serie por sobre un "BENCHMARK".

La Remuneración Variable se calculará, provisionará y pagará en la forma que se indica en los párrafos siguientes. Para determinar la Remuneración Variable primero se determinará cada día un monto de Remuneración Variable Diaria (RVD) para cada serie utilizando la siguiente fórmula:

$$RVD = 15,00\% \times [PAT1 - (PATO - DVD + SUB - RES) \times (1 + BENCHMARK)^{(1/365)}]$$

Donde:

- a. PAT0: Es el patrimonio de la serie respectiva antes de Remuneración Variable del fondo del día anterior al día de cálculo de la CVD.
- b. PAT1: Es el patrimonio antes de Remuneración Variable de la serie respectiva antes del día de cálculo de la RVD.
- c. DVD: Es el monto en pesos del dividendo a pagar por el Fondo de la serie respectiva el día de cálculo de la RVD.
- d. SUB: Es el monto en pesos recibido por el Fondo de la serie respectiva por concepto de suscripción de cuotas el día de cálculo de la RVD.
- e. RES: Es el monto en pesos devengado en la fecha de cálculo de la RVD, por concepto de disminuciones de capital y derechos a retiro de la serie respectiva.
- f. BENCHMARK: TAB + 1%
- g. TAB: Corresponderá a la TAB Nominal a 30 días determinada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras. Para cada día de los trimestres terminados en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año se usará TAB Nominal a 30 días publicada el último día de los meses de diciembre, marzo, junio y septiembre, respectivamente.

Luego se define el concepto de Remuneración Variable Acumulada ("RVA"), que corresponderá a la sumatoria de las RVD desde último día de fin de trimestre anterior más cercano de aquellos terminados el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre o 31 de diciembre y el día de cálculo.

Cada día se provisionará una Remuneración Variable para cada serie de acuerdo con lo siguiente:

Si para el día de cálculo, la RVA es mayor a la Remuneración Variable provisionada el día anterior, se provisionará una Remuneración Variable igual a la RVA.

Si para el día de cálculo, la RVA es menor o igual a la Remuneración Variable provisionada el día anterior, se mantendrá la provisión de Remuneración Variable provisionada el día anterior.

La Remuneración Variable provisionada durante cada trimestre se pagará a la Administradora trimestralmente dentro de los diez días hábiles siguientes al cierre de cada trimestre terminado en marzo, junio, septiembre y diciembre.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### p) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

### q) Otros Activos y Pasivos

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos

### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Estas modificaciones no generaron efecto en los estados financieros del Fondo.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La administración tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

### 3.2 Empresa en marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la interpretación de estos Estados Financieros del Fondo.

### Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 04 de mayo de 2023.

#### Modificaciones 2023

1. En la Letra G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 1. “Aporte y rescate de cuotas”, letra d) “Política de pago de rescates” se incorpora un párrafo final del siguiente tenor “Se deja constancia que las solicitudes de rescate se cursarán el mismo día de recibida la respectiva solicitud o el día hábil bursátil siguiente en caso de ser recibida la solicitud un día bursátil inhábil o

**Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

con posterioridad a las 10:00 am de un día bursátil hábil.”

2. En la Letra I. “Otra información relevante”, se incorpora una nueva letra j. referido a los Bomberos de Chile e incorpora el tratamiento de los artículos 26 bis, 38 bis y 80 bis de la Ley N° 20.712

**Modificaciones 2022**

a) En la Letra F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, respecto de la remuneración fija mensual, se efectúan las siguientes modificaciones:

a. Respecto de la Serie W, se aumenta a hasta un 0,118% con el Impuesto al Valor Agregado Incluido.

b. Respecto de la Serie G, se aumenta a hasta un 0,049% con el Impuesto al Valor Agregado Incluido.

b) En la Letra G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 1. “Aporte y rescate de cuotas”, letra d) “Política de pago de rescates” se hacen las siguientes modificaciones:

- Se modifica íntegramente el primer párrafo por el siguiente “d) Política de pago de rescates: Los Partícipes podrán rescatar total y permanentemente sus Cuotas en el Fondo. Con todo, los rescates serán pagados en las fechas que se señalan a continuación conforme el día en que se ha solicitado el rescate.

(i) Los rescates que sean solicitados entre el día 1 y el 7 de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 17 de dicho mes.

(ii) Los rescates que sean solicitados entre el día 8 y el 15 de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 25 de dicho mes.

(iii) Los rescates que sean solicitados entre el día 16 y el 23 de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 3 del mes siguiente. (iv) Los rescates que sean solicitados entre el día 24 y el último día de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 10 del mes siguiente.”

- Respecto del valor cuota para la liquidación de rescates, se modifica íntegramente para establecer que se utilizará el valor cuota correspondiente al momento de efectuarse el pago del rescate.

c) En el Anexo A, se modifica íntegramente la tabla de “Cálculo de Remuneración de Administración”, relativa a la “Remuneración Fija Mensual Máxima”

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avenida El Golf #82, piso 6, Las Condes – Santiago, en el sitio web <http://www.falcom.cl> y en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes instrumentos:

i) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.

ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o extranjera.

iii) Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.

iv) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.

v) Títulos de deuda de corto plazo, largo plazo y efectos de comercio o similares en el extranjero emitidos por empresas, bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

- vi) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras que operen en Chile.
- vii) Letras hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.
- viii) Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.
- ix) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales y extranjeros.
- x) Títulos que representen productos, facturas y otros instrumentos autorizados por la comisión para el mercado financiero.
- xi) Acciones de sociedades anónimas abiertas.
- xii) Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal xi precedente; y
- xiii) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones indicadas en el literal xi precedente.

Los mercados e instrumentos en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la CMF, si fuere el caso. No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional, sin perjuicio de poder invertir adicionalmente en títulos emitidos en el extranjero conforme a las políticas del presente Reglamento.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional (expresados o no en Unidades de Fomento) y en dicha moneda estarán denominados principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en una moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores y las que si cuentan con él.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir los fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos por fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la "Ley"), en la medida que se dé cumplimiento a los límites, siguiente para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional. Asimismo, se deja constancia que los fondos en los que invierta el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

**Límite General**

Para estos efectos, el Fondo deberá mantener invertido al menos un 51% de sus activos en los valores e instrumentos referidos en el párrafo precedente, sin perjuicio de los límites de inversión particulares que se señalen.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el "Reglamento de la Ley"):

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Tipo de Instrumento	Máximo
/i/ Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	49%
/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o extranjeras.	100%
/iii/ Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.	100%
/iv/ Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	100%
/v/ Títulos de deuda de corto plazo, largo plazo, efectos de comercio o similares en el extranjero y pagarés emitidos por empresas, bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.	100%
/vi/ Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras nacionales.	40%
/vii/ Letras hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.	40%
/viii/ Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores.	40%
/ix/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales y extranjeros, cuyo objetivo sea invertir en valores e instrumentos de deuda.	40%
/x/ Títulos que representen productos, facturas y, otros instrumentos autorizados por la CMF.	40%
/xi/ Acciones de sociedades anónimas abiertas.	40%
/xii/ Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal xi precedente.	40%
/xiii/ Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones indicadas en el literal /xi/ precedente.	40%

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

/i/ Inversión directa en instrumento o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos el Estado de Chile, el Banco central o Estados o bancos centrales extranjeros:	Hasta un 25% del activo del Fondo
/ii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central o la Tesorería General de la República:	Hasta un 49% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión por grupo empresarial:

Hasta un 50% del activo del Fondo.

## Excepción general

Los límites indicados en la presente letra B no se aplicarán (i) durante los primeros 6 meses contado desde el depósito del presente Reglamento Interno; (ii) por un período de 2 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% de su patrimonio; (iii) por un período de 2 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que represente más del 15% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; y (iv) durante su liquidación, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

### Excesos de Inversión

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley y Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique o reemplace, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

### Contratos de Derivados

Tipo de Operación. El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward, swap y credit default swap, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Por “credit default swaps” se entiende aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales una parte compra protección sobre el riesgo de default (cesación de pagos) de determinados instrumentos de deuda, pagando un fee periódico (spread) a otra parte, la cual vende dicha protección.

Mercados. Estas operaciones podrán ser realizadas principalmente en Chile, sin perjuicio de la posibilidad de realizarlas también en el extranjero.

Activo Objeto. Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de renta fija. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, e instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito. Finalmente, los credit default swaps sólo podrán celebrarse sobre instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito.

Finalidad Operaciones. Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Mercados y Contrapartes. Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

### Limites Operaciones.

/i/ La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo;

/ii/ El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;

/iii/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 75% del activo total del

**Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

Fondo;

/iv/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 75% del patrimonio total del Fondo;

/v/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

/vi/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

/vii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 70% del activo total del Fondo;

/viii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder del 70% del patrimonio total del Fondo;

/ix/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del activo total del Fondo; y

/x/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

Para todos los efectos a que hubiere lugar, dentro de los límites máximos de inversión a que se refieren los numerales /v/ y /vi/ anteriores, quedarán comprendidos las cantidades netas comprometidas comprar o vender, respectivamente, de un determinado instrumentos de renta fija que se realice a través de credit default swap.

**Operaciones de Retrocompra y Retroventa.**

Tipo de Operación. El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, mediante la celebración de pactos y simultáneas. Los pactos podrán celebrarse en bolsa o fuera de ella y las simultáneas deberán celebrarse en bolsa.

Mercado y Condiciones Particulares: Estas operaciones podrán celebrarse tanto en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la CMF para el

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

Activo Objeto. Valores de oferta pública indicados en el número 2 de la Letra B anterior del presente Reglamento Interno.

Plazos Operaciones: Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

Límite de Inversión: Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 70% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento del límite general mencionado en el B 3 de este reglamento interno.

### Venta Corta y Préstamo de Valores

El Fondo podrá efectuar y recibir préstamos de los valores en los que puede invertir en virtud del presente reglamento interno y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la CMF, de haberlos.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de valores, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 15% de sus activos ni al 15% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 50% de sus activos ni más de un 50% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

### Política de Valorización de Instrumentos de Derivados

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

## Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Falcom Administradora General de Fondos S.A elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

La política de inversiones del fondo se define en el reglamento interno del fondo. En esta se establecen en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Cartera de Inversiones

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers las operaciones de compra y venta en el mercado.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

### Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de renta fija son valorizados utilizando una fuente de precios externa según contrato establecido entre la Administradora y el proveedor y un modelo con el cual se valorizan activos que son más ilíquidos que toma como referencia el desempeño de bonos de gobierno y spreads históricos.

#### a) Riesgo de Crédito

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo. Para esto la AGF cuenta con un manual de procedimiento de deterioro que indica los pasos a seguir en caso de que se deba aplicar este y así cumplir con las políticas internas y contables.

#### I. Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo ningún incumplimiento en los límites de inversión.

#### II. Concentración de Emisor:

La concentración de los 10 principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	31-12-2023
Gobierno	7,6%
Banco de Chile	4,4%
Quiñenco	4,1%
Banco Santander	3,3%
Scotiabank	3,3%
Agrosuper	2,9%
Dreams	2,9%
CCU	2,8%
Calichera	2,8%
Celulosa Arauco	2,7%

#### III. Cuentas por Cobrar

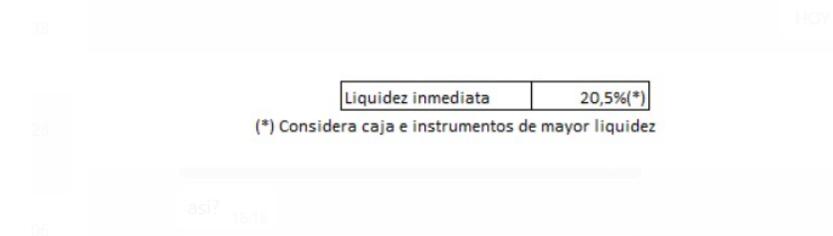
## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

31-12-2023
\$25,5 MM

### b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

#### I. Liquidez Inmediata



El Fondo tendrá como política que a lo menos un 15% de los activos serán activos de alta liquidez.

Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, pactos a menos de 180 días, títulos de deuda con menos de dos años de plazo de vencimiento, depósitos a plazo a menos de un año y títulos de deuda soberanos.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y beneficios.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera:

INTRUMENTOS (M\$)	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Total
Caja	23.676					23.676
<b>Títulos de Renta Variable</b>						-
Cuotas de fondos de inversión						-
Cuotas de Fondos Mutuos						-
Cuotas de fondos de inversión Privados						-
<b>Títulos de Deuda</b>						-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras				6.490.095		6.490.095
Títulos de deuda de corto plazo registrados	150.094					150.094
Bonos registrados			972.063	23.415.780		24.387.843
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales				2.561.694		2.561.694
Otros títulos de deuda						-
<b>Inversiones No Registradas</b>						-
Acciones no registradas						-
(*) Otros títulos de deuda no registrados						-
<b>Total</b>	<b>173.770</b>	<b>-</b>	<b>972.063</b>	<b>32.467.569</b>	<b>-</b>	<b>33.613.402</b>

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance:

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

MS	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Total
<b>Al 31 de diciembre del 2023</b>						
<b>Pasivo Corriente</b>						
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados						
Préstamos						
Otros pasivos financieros						
		258.425				258.425
	29.988					29.988
			243.001			243.001
Ingresos anticipados						
Otros pasivos						
	29.988	258.425	243.001	-	-	531.414
<b>Pasivo no corriente</b>						
Préstamos						
Otros pasivos financieros						
Cuentas y documentos por pagar por operaciones						
Otros documentos y cuentas por pagar						
Ingresos anticipados						
Otros pasivos financieros						
	-	-	-	-	-	-
<b>Patrimonio neto</b>						
Aportes						
					29.494.299	29.494.299
Otras reservas						
				2.016.445	2.016.445	2.016.445
				2.082.707	2.082.707	2.082.707
				(243.001)	(243.001)	(243.001)
					33.350.450	33.350.450
<b>Flujos de salida de efectivo contractual</b>						

### I. Vencimientos de contratos de derivados:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento de contratos de derivados.

Flujo de caja de los vencimientos en los próximos 90 días de los activos derivados que posee el fondo:

	0-90 días
Derivados FW	M\$0

### c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo.

#### I. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	31-12-2023
Chile	100%

#### II. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Moneda	31-12-2023
CLP	100%

### III. Instrumentos derivados

El fondo no está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera no posee contratos por estos tipos de instrumentos.

#### d) Gestión de riesgo de capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

#### Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio del Fondo era equivalente a 906.524 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	29.494.299	802
Resultados acumulados	2.016.445	55
Resultados del ejercicio	2.082.707	57
Dividendos provisorios	(243.001)	(7)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>33.350.450</b>	<b>907</b>

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2023, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Falcom Deuda Corporativa Chile	10.01.2023 – 10.01.2024	10.000	1.002.733

### Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

#### a) Riesgo de precios:

##### Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como pandemia mundial. Con fecha 18 de marzo de 2020, se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional.

Es así como la Administradora, resguardando la salud de su equipo de colaboradores, se adhiere a las medidas de sanitarias y luego de una reunión de su alta gerencia decide e informa, poner en práctica su plan de continuidad operacional ante la contingencia, operando en forma remota.

Como resultado las gestiones del Fondo, durante el ejercicio, cumplió con los todos sus compromisos, normativas y necesidades de sus aportantes.

En este contexto, tanto la Administradora como los Fondos Administrados han ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información. Atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y terceros asociados a la operativa normal del negocio.

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su ámbito de negocio ha mantenido en funcionamiento sus operaciones. En este contexto, la Sociedad ha promovido y adoptado diversas medidas, junto con la ejecución de planes de contingencia, con el objeto de: (i) salvaguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores; (ii) asegurar la continuidad operativa de nuestros servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) fortalecer nuestros canales de atención remotos y la implementación de trabajo remoto para un gran número de nuestros colaboradores.

La declaración del Covid-19 como Pandemia mundial, afecto a la economía a nivel mundial, sin embargo, el fondo de inversión no se vio afectado significativamente afectado manteniendo una estabilidad constante.

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Banco en Dólares	-	
Banco en Pesos	23.676	3.454
<b>Total</b>	<b>23.676</b>	<b>3.454</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

(a) Activos:

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
<b>Títulos de Renta Variable</b>		
<b>Títulos de deuda</b>		
Bonos registrados	30.877.938	15.308.602
Titulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	2.561.694	7.541.945
<b>Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</b>	<b>33.439.632</b>	<b>22.850.547</b>
<b>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	-	-
<b>Títulos de renta variable</b>		
<b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>33.439.632</b>	<b>22.850.547</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(b) Efectos en resultados:

	31.12.2023	31.12.2022
Conceptos	M\$	M\$
Resultados realizados	1.170.769	976.774
Resultados no realizados	1.265.510	1.429.651
<b>Total ganancias netas</b>	<b>2.436.279</b>	<b>2.406.425</b>

(c) Composición de la cartera:

Instrumento	31.12.2023				31.12.2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
<b>Títulos de Renta Variable</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Títulos de Deuda</b>								
Bonos registrados	30.877.938	-	30.877.938	91,7925	15.308.602	-	15.308.602	66,0895
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	2.561.694	-	2.561.694	7,6153	7.541.945	-	7.541.945	32,5597
<b>Subtotal</b>	<b>33.439.632</b>	<b>-</b>	<b>33.439.632</b>	<b>99,4077</b>	<b>22.850.547</b>	<b>-</b>	<b>22.850.547</b>	<b>98,6492</b>
<b>Inversiones no Registradas</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Inversiones</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>33.439.632</b>	<b>-</b>	<b>33.439.632</b>	<b>99,4077</b>	<b>22.850.547</b>	<b>-</b>	<b>22.850.547</b>	<b>98,6492</b>

### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	22.850.547	11.555.368
Intereses y Reajustes	1.132.907	179.744
Adiciones	24.385.938	23.758.274
Ventas	(15.062.363)	(13.892.746)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	132.603	1.249.907
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo final al periodo informado</b>	<b>33.439.632</b>	<b>22.850.547</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>33.439.632</b>	<b>22.850.547</b>

### Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

### Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Composición de la cartera:

Instrumento	31.12.2023				31.12.2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Titulos Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de deuda	150.094	-	150.094	0,4462	300.179	-	300.179	1,2959
<b>Total</b>	<b>150.094</b>	<b>-</b>	<b>150.094</b>	<b>0,4462</b>	<b>300.179</b>	<b>-</b>	<b>300.179</b>	<b>1,2959</b>

#### Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación

b) El movimiento de los activos a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	300.179	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	6.917	-
Provisión por deterioro	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Adiciones	36.065.993	28.439.780
Ventas	(36.222.995)	(28.139.601)
<b>Saldo final ambos periodos informados</b>	<b>150.094</b>	<b>300.179</b>

#### Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

#### Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

#### Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo en el rubro ingresos anticipados.

#### Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo en el rubro pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta préstamos.

### Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

### Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

#### (a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar	25.461	9.270
<b>Total</b>	<b>25.461</b>	<b>9.270</b>

Detalle al 31 de diciembre de 2023:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores		Banco SECURITY	Chile	Pesos	-	-	-	25.461	-	-	25.461
<b>Total</b>					-	-	-	<b>25.461</b>	-	-	<b>25.461</b>

Detalle al 31 de diciembre de 2022:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores		Retención impuesto	Chile	Pesos	-	-	-	6.578	-	-	6.578
Deudores		Intereses por cobrar	Chile	Pesos	-	-	-	2.692	-	-	2.692
<b>Total</b>					-	-	-	<b>9.270</b>	-	-	<b>9.270</b>

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	2.951	126
GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE	1.363	2.793
GASTOS POR PAGAR BLOOMBERG	3.500	-
GASTOS POR PAGAR DCV REGISTROS	2.470	1.343
GASTOS POR PAGAR DERECHOS BCS	174	170
GASTOS POR PAGAR MARKET MAKER	4.966	-
<b>Total</b>	<b>15.424</b>	<b>4.432</b>

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 31 de diciembre de 2023:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
BackOffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.363	-	1.363
Registro de aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.470	-	2.470
Auditoria	76.923.871-9	Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.951	-	2.951
Derecho BCS	90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	-	174	-	174
Bloomberg	77.340.450-k	Bloomberg Chile LTDA	Chile	Pesos	-	-	-	-	3.500	-	3.500
Maket Maker	96.519.800-8	BCI Corredor de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	4.966	-	4.966
<b>Total</b>									-	<b>15.424</b>	- <b>15.424</b>

Detalle al 31 de diciembre de 2022:

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
BackOffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.793	-	2.793
Registro de aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.343	-	1.343
Auditoría externa	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Spa	Chile	Pesos	-	-	-	-	126	-	126
Derecho BCS	90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	-	170	-	170
<b>Total</b>								-	<b>4.432</b>	-	<b>4.432</b>

### Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	29.988	20.536
<b>Total</b>	<b>29.988</b>	<b>20.536</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración fija devengada por el fondo durante el mes de diciembre 2023 y 2022, que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

### Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

#### (a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo en el rubro otras cuentas por cobrar.

#### (b) Otros documentos y cuentas por pagar

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Provisión dividendo mínimo	243.001	224.608
<b>Total</b>	<b>243.001</b>	<b>224.608</b>

### Nota 20 Otros activos y otros pasivos

#### (a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

#### (b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

### Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	625.662	429.877
Activos financieros a costo amortizado	6.917	25.411
<b>Total</b>	<b>632.579</b>	<b>455.288</b>

## Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Las cuotas pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2023 son de 5.432.269, 5.513.926, 504.629, 16.579.767 para las series F , G , M y W respectivamente, con un valor cuota de \$1.240,4059 para la serie F , \$1.153,1844 para la serie G , \$1.053,5269 para la serie M y \$1.204,1797 para la serie W (al 31 de diciembre de 2022 son de 3.949.920, 1.295.086, 15.081.725, para las series F , G y W respectivamente, con un valor cuota de \$1.156,0994 para la serie F , \$1.081,2330 para la serie G y \$1.138,5761 para la serie W )

Al 31 de diciembre de 2023:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Serie F:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	5.432.269	5.432.269	5.432.269

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	3.949.920	3.949.920	3.949.920
Emisiones del período	-	1.482.349	1.482.349	1.482.349
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2023</b>	-	<b>5.432.269</b>	<b>5.432.269</b>	<b>5.432.269</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie G:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	5.513.926	5.513.926	5.513.926

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	1.295.086	1.295.086	1.295.086
Emisiones del período	-	4.584.085	4.584.085	4.584.085
Transferencias (**)	-	4.179.819	4.179.819	4.179.819
Disminuciones	-	(365.245)	(365.245)	(365.245)
<b>Saldo al cierre 31.12.2023</b>	-	<b>5.513.926</b>	<b>5.513.926</b>	<b>5.513.926</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie M:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	504.629	504.629	504.629

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	-	-	-
Emisiones del período	-	1.055.544	1.055.544	1.055.544
Transferencias (**)	-	1.055.544	1.055.544	1.055.544
Disminuciones	-	(550.915)	(550.915)	(550.915)
<b>Saldo al cierre 31.12.2023</b>	-	<b>504.629</b>	<b>504.629</b>	<b>504.629</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie W:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	16.579.767	16.579.767	16.579.767

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	15.081.725	15.081.725	15.081.725
Emissiones del período	-	2.236.460	2.236.460	2.236.460
Transferencias (**)	-	3.078.955	3.078.955	3.078.955
Disminuciones	-	(738.418)	(738.418)	(738.418)
<b>Saldo al cierre 31.12.2023</b>	-	<b>16.579.767</b>	<b>16.579.767</b>	<b>16.579.767</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2022:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Serie F:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	3.949.920	3.949.920	3.949.920

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	4.847.428	4.847.428	4.847.428
Emissiones del período	-	1.457.492	1.457.492	1.457.492
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(2.355.000)	(2.355.000)	(2.355.000)
<b>Saldo al cierre 31.12.2022</b>	-	<b>3.949.920</b>	<b>3.949.920</b>	<b>3.949.920</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre 2022.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie G:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	1.295.086	1.295.086	1.295.086

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	-	-	-
Emisiones del período	-	3.621.042	3.621.042	3.621.042
Transferencias (**)	-	3.621.042	3.621.042	3.621.042
Disminuciones	-	(2.325.956)	(2.325.956)	(2.325.956)
<b>Saldo al cierre 31.12.2022</b>	-	<b>1.295.086</b>	<b>1.295.086</b>	<b>1.295.086</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie W:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	15.081.725	15.081.725	15.081.725

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	7.244.925	7.244.925	7.244.925
Emisiones del período	-	8.132.151	8.132.151	8.132.151
Transferencias (**)	-	7.380.251	7.380.251	7.380.251
Disminuciones	-	(295.351)	(295.351)	(295.351)
<b>Saldo al cierre 31.12.2022</b>	-	<b>15.081.725</b>	<b>15.081.725</b>	<b>15.081.725</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes**

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
SERIE F	18.06.2021	10,75605198	49.491	Definitivo
SERIE G	18.06.2021	10,03351112	12.292	Definitivo
SERIE M	18.06.2021	9,22177600	4.610	Definitivo
SERIE W	18.06.2021	10,52720013	158.215	Definitivo

**Nota 24 Rentabilidad del Fondo**

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE F	Nominal	7,2923	7,2923	22,6507
SERIE F	Real	2,3975	2,3975	3,3222

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE G	Nominal	6,6546	6,6546	-
SERIE G	Real	1,7888	1,7888	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE M	Nominal	5,3527	-	-
SERIE M	Real	3,1964	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE W	Nominal	5,7619	5,7619	19,2220
SERIE W	Real	0,9369	0,9369	0,4338

- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad para el período actual del fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- La Serie G no presenta rentabilidad de los últimos 24 meses, ya que inició operaciones el 04 de mayo de 2022.
- La Serie M no presenta rentabilidad de los últimos 12 meses, ya que inició operaciones el 01 de junio de 2023.

**Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo no cuenta con inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

**Nota 26 Excesos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

**Nota 27 Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

**Nota 28 Custodia de valores**

Al 31 de diciembre de 2023:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	33.589.726	98,7184	99,8539	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>33.589.726</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,8539</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	23.150.726	100,0000	99,9451	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>23.150.726</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,9451</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 29 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**(a) Remuneración por Administración**

La Administradora cobrará una remuneración fija mensual y una remuneración variable trimestral, que dependerá de la Serie de Cuotas de que se trate, la cual se expresará en Pesos Chilenos según se establece a continuación:

Serie	Remuneración Fija Mensual	Remuneración Variable Trimestral
A	Hasta un 0,084%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 15,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido
W	Hasta un 0,118%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
M	Hasta un 0,059%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 15,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
G	Hasta un 0,049%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
F	Hasta un 0,000%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

El total de remuneración por administración del período finalizado al 31 de diciembre de 2023, ascendió a M\$ 282.074 (al 31 de diciembre de 2022, ascendió a M\$ 180.867). La comisión es calculada en pesos chilenos y pagada en la misma moneda de la sociedad Administradora.

**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	19,4321	3.949.920	1.482.349	-	5.432.269	6.738.219	19,3798
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	40,0867	4.847.428	1.457.492	(2.355.000)	3.949.920	4.566.500	19,4321
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

El detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.,	Banco BICE	10.000	10-01-2023 al 10-01-2024

**Nota 31 Costos de transacción**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los costos de transacción es el siguiente:

Tipo de gasto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Comisión de Corretaje	2.343	2.383
<b>Total</b>	<b>2.343</b>	<b>2.383</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,0070</b>	<b>0,0103</b>

### Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 , el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	31.12.2023	31.12.2022	01.10.2023 al 31.12.2023	01.10.2022 al 31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos de Backoffice	29.211	24.403	7.466	5.727
Gastos de Registros de aportantes	12.591	9.869	3.218	2.144
Gastos de Derecho de bolsa	428	555	109	103
Gastos de Auditoría	7.207	6.120	746	831
Gastos de Market Maker	4.966	-	4.966	-
Gastos de Impuesto	10.545	-	10.545	-
Gastos de Bloomberg	3.500	-	3.500	-
<b>Total</b>	<b>68.448</b>	<b>40.947</b>	<b>30.550</b>	<b>9.923</b>
% sobre el activo del Fondo	0,2035	0,1768	0,0908	0,0380

### Nota 33 Información estadística

A continuación, se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

Detalle al 31 de diciembre de 2023:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE F	Enero	1.160,6463	1.160,6463	4.584.460	1
SERIE F	Febrero	1.165,5857	1.165,5857	4.603.970	1
SERIE F	Marzo	1.180,7443	1.180,7443	4.663.846	1
SERIE F	Abril	1.173,5438	1.173,5438	4.894.999	1
SERIE F	Mayo	1.166,1906	1.166,1906	5.365.902	1
SERIE F	Junio	1.172,5608	1.172,5608	5.445.209	1
SERIE F	Julio	1.177,5062	1.177,5062	5.468.175	1
SERIE F	Agosto	1.180,5983	1.180,5983	5.482.534	1
SERIE F	Septiembre	1.167,0349	1.167,0349	5.824.982	1
SERIE F	Octubre	1.159,3780	1.159,3780	5.874.270	1
SERIE F	Noviembre	1.208,9486	1.208,9486	6.125.432	1
SERIE F	Diciembre (*)	1.240,4059	1.240,4059	6.738.219	1

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE G	Enero	1.084,9526	1.084,9526	1.405.107	2
SERIE G	Febrero	1.089,0353	1.089,0353	1.410.394	2
SERIE G	Marzo	1.102,6572	1.102,6572	1.428.036	2
SERIE G	Abril	1.095,3947	1.095,3947	1.418.630	2
SERIE G	Mayo	1.087,9945	1.087,9945	1.409.046	2
SERIE G	Junio	1.093,3955	1.093,3955	1.350.126	2
SERIE G	Julio	1.097,4684	1.097,4684	4.181.828	4
SERIE G	Agosto	1.099,8092	1.099,8092	4.892.639	4
SERIE G	Septiembre	1.086,6385	1.086,6385	4.789.495	4
SERIE G	Octubre	1.078,9674	1.078,9674	4.733.889	4
SERIE G	Noviembre	1.124,5005	1.124,5005	6.210.584	5
SERIE G	Diciembre (*)	1.153,1844	1.153,1844	6.358.573	5

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE M	Junio	1.004,8630	1.004,8630	1.060.677	2
SERIE M	Julio	1.008,5017	1.008,5017	508.919	1
SERIE M	Agosto	1.010,5507	1.010,5507	509.953	1
SERIE M	Septiembre	998,3485	998,3485	503.796	1
SERIE M	Octubre	991,1992	991,1992	500.188	1
SERIE M	Noviembre	1.030,2051	1.030,2051	519.871	1
SERIE M	Diciembre (*)	1.053,5269	1.053,5269	531.640	1

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE W	Enero	1.141,7033	1.141,7033	17.009.837	12
SERIE W	Febrero	1.145,2079	1.145,2079	16.988.228	12
SERIE W	Marzo	1.158,7315	1.158,7315	17.282.458	12
SERIE W	Abril	1.150,3039	1.150,3039	17.109.665	13
SERIE W	Mayo	1.141,7395	1.141,7395	17.159.340	13
SERIE W	Junio	1.146,6068	1.146,6068	17.842.773	13
SERIE W	Julio	1.150,0752	1.150,0752	18.175.557	13
SERIE W	Agosto	1.151,7288	1.151,7288	18.786.153	11
SERIE W	Septiembre	1.137,1472	1.137,1472	18.656.131	11
SERIE W	Octubre	1.128,3217	1.128,3217	18.536.666	11
SERIE W	Noviembre	1.175,0535	1.175,0535	19.304.401	11
SERIE W	Diciembre (*)	1.204,1797	1.204,1797	19.965.019	10

(\*) El valor cuota y patrimonio no considera la provisión por dividendos.

Detalle al 31 de diciembre de 2022:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE G	Mayo	1.016,0378	1.016,0378	3.679.116	3
SERIE G	Junio	1.027,9557	1.027,9557	3.722.271	3
SERIE G	Julio	1.041,8895	1.041,8895	3.582.581	3
SERIE G	Agosto	1.035,5381	1.035,5381	3.560.741	3
SERIE G	Septiembre	1.025,7854	1.025,7854	1.328.480	2
SERIE G	Octubre	1.028,9696	1.028,9696	1.332.604	2
SERIE G	Noviembre	1.061,9099	1.061,9099	1.375.265	2
SERIE G	Diciembre (*)	1.081,2330	1.081,2330	1.400.290	2

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE W	Enero	1.013,1237	1.013,1237	7.340.005	2
SERIE W	Febrero	1.029,5964	1.029,5964	7.459.349	2
SERIE W	Marzo	1.037,6311	1.037,6311	7.862.233	3
SERIE W	Abril	1.058,2355	1.058,2355	8.119.770	5
SERIE W	Mayo	1.075,1610	1.075,1610	10.808.066	7
SERIE W	Junio	1.087,0104	1.087,0104	12.830.697	10
SERIE W	Julio	1.100,9813	1.100,9813	14.681.903	11
SERIE W	Agosto	1.093,5089	1.093,5089	15.254.957	13
SERIE W	Septiembre	1.082,4361	1.082,4361	15.545.787	13
SERIE W	Octubre	1.085,0436	1.085,0436	15.708.082	12
SERIE W	Noviembre	1.119,0049	1.119,0049	16.452.108	13
SERIE W	Diciembre (*)	1.138,5761	1.138,5761	17.171.692	12

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE F	Enero	1.015,4368	1.015,4368	4.922.257	1
SERIE F	Febrero	1.033,0547	1.033,0547	5.007.658	1
SERIE F	Marzo	1.042,3503	1.042,3503	5.052.718	1
SERIE F	Abril	1.064,3067	1.064,3067	4.504.601	1
SERIE F	Mayo	1.082,6278	1.082,6278	3.174.728	1
SERIE F	Junio	1.095,8727	1.095,8727	4.417.017	1
SERIE F	Julio	1.111,2741	1.111,2741	4.479.094	1
SERIE F	Agosto	1.105,0455	1.105,0455	4.851.061	1
SERIE F	Septiembre	1.095,1942	1.095,1942	4.807.815	1
SERIE F	Octubre	1.099,1348	1.099,1348	4.825.114	1
SERIE F	Noviembre	1.134,8784	1.134,8784	4.482.679	1
SERIE F	Diciembre (*)	1.156,0994	1.156,0994	4.566.500	1

(\*) El valor cuota y patrimonio no considera la provisión por dividendos.

**Nota 34 Información por segmentos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo no presenta información por segmentos.

**Nota 35 Sanciones**

Durante el período al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizado.

**Nota 36 Valor económico de la cuota**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

**Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

**Nota 38 Hechos posteriores**

Con fecha 10 de enero de 2024 se renovó Póliza de Garantía dando cumplimiento al Artículo 13 de la Ley 20.712

Entre el 1 de enero y 28 de marzo 2024 no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	6.640.189	-	6.640.189	19,7396
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	2.561.694	-	2.561.694	7,6153
Otros títulos de deuda	24.387.843	-	24.387.843	72,4990
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>33.589.726</b>	<b>-</b>	<b>33.589.726</b>	<b>99,8539</b>

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>1.170.769</b>	<b>976.774</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	545.107	520.449
Intereses percibidos en títulos de deuda	625.662	455.288
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	1.037
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>1.272.427</b>	<b>1.429.651</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	132.603	1.249.907
Intereses devengados de títulos de deuda	1.139.824	179.744
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(360.765)</b>	<b>(228.080)</b>
Gastos financieros	(7.900)	(3.883)
Comisión de la Sociedad Administradora	(282.074)	(180.867)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(70.791)	(43.330)
Otros gastos	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>276</b>	<b>256</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.082.707</b>	<b>2.178.601</b>

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>810.004</b>	<b>748.694</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.170.769	976.774
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(360.765)	(228.080)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>(243.001)</b>	<b>(224.608)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>1.095.831</b>	<b>16.236</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>1.095.831</b>	<b>16.236</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	764.930	(19.648)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	555.509	35.884
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(224.608)	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>1.662.834</b>	<b>540.322</b>